



Zaragoza, a 20 de abril de 2023

ASUNTO:

**INCIDENCIA EN EL SISTEMA DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS CON LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
ARAGÓN.**

Como consecuencia de un funcionamiento irregular del acceso a Internet desde la Red Corporativa del Gobierno de Aragón, en la mañana de hoy jueves, día 20 de abril de 2023, se han visto afectadas las comunicaciones electrónicas con la Administración de Justicia en Aragón a través de sistema PSP-AVANTIUS.

La incidencia que comenzó a las 12.30 h. subsiste a las 15:35 h, hora de la emisión de este certificado. Se espera que durante la tarde de hoy se solucione la incidencia.

En consecuencia, en ese período, los colectivos profesionales del ámbito de Justicia, así como otros intervinientes, que se comunican con la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Aragón, no han podido recibir notificaciones o presentar escritos (ya sea de trámite o de inicio) de forma electrónica a través del sistema PSP-AVANTIUS en los órganos judiciales de la Comunidad Autónoma de Aragón en el periodo señalado.

En aplicación del protocolo de notificaciones y presentación de escritos, se realiza el presente escrito para que sea considerado a efectos de cómputos de plazos y de la forma de presentación de escritos.

El Jefe del Servicio de Tecnologías de la Información de Justicia.

P.O.

El Jefe de Sección de Programas y Software de Justicia.